



JUEGOS CABILDO DE TENERIFE SUB14 – SUB16

Sábado 19 de marzo de 2022. Centro Insular de Atletismo de Tenerife.

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS COVID.

La Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT) establece el siguiente Plan de Prevención de Riesgos covid. Este plan de prevención de riesgos y las medidas que se especifican a continuación, son de obligado cumplimiento.

El evento se desarrollará con público hasta completar aforo. (100%)

Normas comunes.-

Uso de mascarilla obligatoria en todo momento (salvo calentamiento y competición), cubriendo nariz y boca. El uso de mascarilla es obligatoria en toda la instalación, antes y después de cada prueba, incluyendo zonas de tránsito y baño.

Se deberá respetar la distancia de seguridad interpersonal de 2 m de distancia, evitando cualquier contacto físico a fin de prevenir posibles contagios.

No están permitidas las aglomeraciones, y será obligatorio seguir las indicaciones de la organización y del personal de la instalación. La entrada y salida de la instalación, así como el tránsito por la misma se realizará respetando los flujos de movimiento.

Accesos y espectadores.-

Se permite la presencia de **espectadores/público** hasta completar aforo (100% del aforo de la instalación según medidas vigentes por el Covid-19). El acceso de espectadores/público se realizará a partir de las 9:40h para evitar aglomeraciones y coincidencia con la entrada de los equipos participantes.

El acceso a la instalación de los **equipos participantes** se realizará desde la apertura de puertas una hora antes del comienzo (9:00h) de la competición por la puerta ubicada en Plaza de Las Nieves. En control de acceso, habrá gel desinfectante.

Tras la entrada a la instalación, cada persona y cada equipo deberá dirigirse a la zona que le corresponda en las gradas.

Estancia en gradas y flujos de movimiento.

Se deberá respetar las zonas designadas en las gradas para cada equipo. No se permite comer en las gradas a fin de mantener en todo momento la mascarilla puesta.

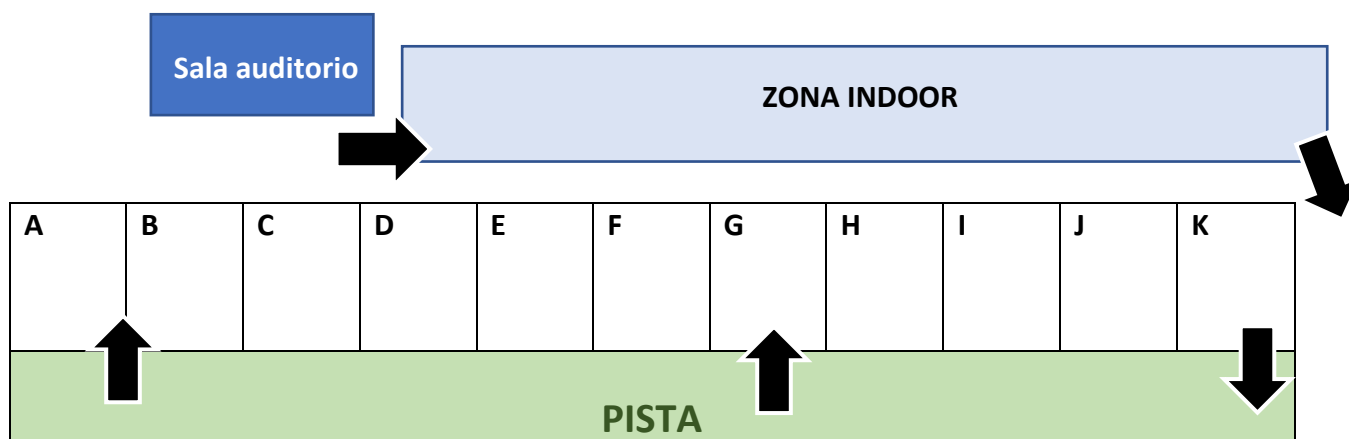




Deberá respetarse la señalética en gradas y separación oportuna entre asientos para cumplir con la debida distancia de seguridad interpersonal.

Los entrenadores, monitores y delegados de cada equipo, deberán vigilar y controlar que todos los miembros y atletas de su equipo cumplan las medidas covid establecidas.

Se permite público en zona indoor manteniendo la distancia de 2m interpersonal, y cumpliendo el aforo de la grada (100% aforo permitido).



Asignación de gradas por equipos:

- Sector A de grada: C.A. Arona
- Sector B de grada: CCT Santa Cruz
- Sector C de grada: Atalaya Tejina / Guancha
- Sector D de grada: CA Puerto Cruz Realejos
- Sector E de grada: Clator Orotava
- Sector F de grada: Tenerife CajaCanarias / Trotamundos
- Sector G de grada: Guaimán / Luther King / Sprinters
- Sector H de grada: Athleticod / Trivalle / Olympus
- Sector I de grada: CA Aguire / Zanata Sauzal
- Sector J de grada: CIAT
- Sector K de grada: Milla Chicharrera

Dinámica de las pruebas.-

Mientras se está participando en una prueba, el uso de mascarilla no es obligatorio. Antes y después de cada prueba, es obligatoria la mascarilla, al igual que es obligatoria durante los tiempos de espera en los concursos o carreras.

No se podrá saludar al finalizar la prueba y se abandonará inmediatamente la zona de competición respetando los flujos de movimiento.

